

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 210 Martes 4 de agosto de 2020

Sec. V-B. Pág. 33739

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de información pública de la solicitud presentada por "Reparaciones y Mantenimientos Caravaca, S.L." de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Reparaciones y Mantenimientos Caravaca, S.L. ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupación de una parcela de aproximadamente 750 m², con destino a almacenamiento y mantenimiento de maquinaria en el Puerto Exterior de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del R. D. Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de veinte días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata, en estas Oficinas sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho y presentar en el Registro de esta Entidad por escrito, cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 27 de julio de 2020.- El Director, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A200033440-1